



## **Comienza Período de Opción Preferente para el aumento de capital de CSAV**

- *Compañía Sudamericana de Vapores fijó en US\$0,04883618 el precio de la acción para el proceso de capitalización.*
- *La colocación de las 6.750 millones de acciones permitirá la adquisición de siete nuevas naves de 9.300 TEUs.*

**Santiago, 19 de agosto, 2013.-** Mañana comienza el Período de Opción Preferente del aumento de capital de la Compañía Sudamericana de Vapores (CSAV), etapa que se extenderá hasta el 18 de septiembre. Esto, en el marco del incremento de capital por US\$500 millones aprobado en abril pasado en la Junta Extraordinaria de Accionistas, para lo cual CSAV colocará 6.750 millones de acciones.

En tanto, hoy se estableció en US\$0,04883618 el precio de la acción para la capitalización que, al tipo de cambio de hoy, equivale a \$24,9. El precio de los títulos accionarios se fijó en base al precio promedio de la acción del día de hoy, último día hábil previo al Período de Opción Preferente.

Considerando el número de acciones emitidas, la compañía espera recaudar aproximadamente US\$330 millones. En vista de lo anterior, el directorio de CSAV evaluará la posibilidad de llamar a un nuevo aumento de capital para completar los US\$500 millones aprobados originalmente a fines de abril.

La colocación de nuevas acciones le permitirá a la compañía continuar con el plan de inversiones llevado a cabo por CSAV, el cual contempla la compra de siete nuevas naves de 9.300 TEUs. Dichos barcos, que se recibirán a partir de fines de 2014, permitirán sustituir parte de las naves que actualmente arrienda la compañía. Con esta adquisición, CSAV alineará su porcentaje de flota propia al promedio de la industria, muy lejos del 8% que tenía a principios de 2011.

A su vez, la capitalización servirá para pagar en su totalidad el pasivo financiero que la empresa mantiene con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (BLADEX) e inyectará caja adicional para continuar con los planes de desarrollo de la compañía.